

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27654 *ORDEN de 7 de noviembre de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Coronel Honorario de Infantería don Eugenio Lajo Rodríguez.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel Honorario de Infantería don Eugenio Lajo Rodríguez, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Justicia —Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel Honorario, causando baja en el destino civil de referencia, con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—P. D., el Teniente general Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco

Excmo: Sr. Ministro de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

27655 *ORDEN de 14 de noviembre de 1979 por la que se publica relación del personal que actualmente está nombrado Comandante Militar Aéreo de Aeropuerto.*

El Real Decreto-ley 12/1978, de 27 de abril, sobre fijación y delimitación de facultades entre los Ministerios de Defensa y de Transportes y Comunicaciones en materia de aviación, en su artículo noveno, establece la figura del Comandante Militar Aéreo en los Aeropuertos.

Para dar cumplimiento al citado Decreto-ley, a continuación se relacionan los Comandantes Militares Aéreos que en la actualidad están nombrados en cada uno de los Aeropuertos, que también se indican:

Aeropuerto de Alicante

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don Fernando Lens Martínez.

Aeropuerto de Almería

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Luis Páez Jiménez.

Aeropuerto de Asturias

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Manuel Llopis Aznar.

Aeropuerto de Barcelona

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Narciso Ortiz Olave.

Aeropuerto de Fuerteventura

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don Isidro Comas Altadil.

Aeropuerto de Granada

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don Antonio Caballero Gómez.

Aeropuerto de Ibiza

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José María Campuzano Redondo.

Aeropuerto de Madrid - Barajas

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don Miguel Cadenas Charro.

Aeropuerto de Melilla

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Antonio Rodríguez Millán.

Aeropuerto de Santiago

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don José Antonio Pérez Guardiola.

Aeropuerto de Sevilla

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don Javier de Alaminos Peralta.

Aeropuerto de Tenerife

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Ricardo Franco Fernández-Reinoso.

Aeropuerto de Vitoria

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don Leonardo de Miguel Jiménez.

Madrid, 14 de noviembre de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

27656 *ORDEN de 31 de octubre de 1979 por la que se nombra un Vocal representante de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental y se prorroga el mandato de los restantes.*

Ilmo. Sr.: El día 1 de septiembre próximo pasado terminó el mandato de los Vocales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Modificadas la composición y funciones de los órganos de gobierno de las Confederaciones Hidrográficas por Real Decreto 2419/1979, de 14 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), es necesario adoptar las medidas oportunas para evitar soluciones de continuidad en el funcionamiento de las Juntas de Gobierno de aquéllas, en tanto se llega a la constitución de los nuevos órganos que establece el citado Real Decreto, y, en consecuencia, teniendo en cuenta la propuesta que en su día formuló la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Vocal representante, en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, de los usuarios de aguas para abastecimiento de poblaciones, a don Juan Hortalá y Grau Concejal Regidor del Area de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Barcelona, en sustitución de don Eduardo de Paz Fuentes.

2.º Prorrogar el mandato de los Vocales representantes, en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para aprovechamientos hidroeléctricos, don Alejandro Miró Valverde, y para riego, don José Martí Cabré y don Joaquín Sarriera y de Losada; designados, los dos primeros, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), y el tercero, por la de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), ratificadas por sucesivas prórrogas.